

MODELO CARTA DE SALVAGUARDA PARA SER ENTREGADO AL ENTE DE CONTROL

Doctora
NANCY LORENA CASTRO SANZ
Contralora Municipal
Calle 23 No. 12-59
Armenia

En relación con el proceso de Auditoría Especial Financiera, adelantado por la Contraloría Municipal de Armenia con el propósito de dictaminar sobre los Estados Contables, confirmamos a nuestro leal saber y entender, a la fecha de esta carta, las siguientes manifestaciones:

- 1) Somos responsables, por la adecuada presentación en los Estados Financieros - Balance General, Estado de Actividad Económica, Financiera y Social, los Resultados de las Operaciones, los Cambios en la Situación Financiera y los Flujos de Efectivo y las notas a los mismos, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y/o prescritos por la Contaduría General de la Nación.
- 2) También somos responsables por la oportuna preparación y presentación de los reportes de la Cuenta Fiscal a la Contraloría Territorial.
- 3) Se hará entrega oficialmente de toda la información relacionada con la gestión de la Entidad y demás aspectos relacionados, atendiendo los requerimientos hechos por la Comisión auditora de la Contraloría, y la misma, es información válida, integral y completa para los propósitos del proceso auditor en curso.
- 4) Confirmamos que:
 - a) Respondemos por la implementación y operación de los sistemas de contabilidad y de control interno, y por mantener un sistema de control interno sobre el reporte de información contable, financiera, presupuestal y contractual.
 - b) Revelaremos a ustedes los resultados de nuestra evaluación del riesgo en cuanto a los estados financieros, informes suministrados relacionados con asuntos contables, presupuestales, de tesorería y contractuales.

- c) Ponemos a su disposición todos los registros contables, presupuestales, contractuales y la correspondiente documentación que los soporta. Igualmente todas las actas de Asamblea de Accionistas, Junta Directiva y Comités de Gerencia, o resúmenes de reuniones.
 - d) Todas las transacciones significativas han sido apropiadamente registradas en los libros de contabilidad y se encuentran reveladas en la Cuenta Fiscal rendida y en los informes presupuestales, de tesorería y contractuales.
 - e) No han ocurrido eventos posteriores a la fecha del Balance General y hasta la fecha de esta carta que requirieran ajustes o exposición en las Notas a los Estados Contables.
- 5) No tenemos conocimiento acerca de irregularidades que comprometan al ente o a los servidores en hechos de corrupción administrativa o que pudieran tener un efecto importante sobre la gestión fiscal del periodo a evaluar.

Cordialmente,

Firma
Representante Legal de la Entidad Auditada.